



## Honduras aporta a esfuerzos regionales para la protección de los refugiados



En la cita participan Estados de América Latina y del Caribe y con ella buscan construir una contribución regional al Pacto Global sobre Refugiado que será presentando este año en la ONU.

**Brasil.** Representantes del gobierno hondureño participan en la reunión de consulta de América Latina y del Caribe que se realiza, a partir de hoy lunes en la capital brasileña, con el objetivo de construir una contribución regional para el denominado “Pacto Global sobre Refugiados”.

En la cita regional por Honduras estuvieron presente Liza Medrano, directora general de protección al hondureño migrante; Adán Suazo, ministro de la embajada de Honduras en Brasil e Isis Saucedo, asesora en derechos humanos.

El evento, que culminará este martes 20, se da en seguimiento a los compromisos adquiridos en 2016 por los Estados miembros de las Naciones Unidas, incluido Honduras, en la “Declaración de Nueva York para los Refugiados y Migrantes”.

En la conferencia se contó con la presencia del alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados, Filippo Grandi.



Medrano disertó sobre los resultados de la “Conferencia de San Pedro Sula: Estructura Integral de Protección y Soluciones”.



Honduras lideró y acogió el pasado 26 de octubre la celebración de esa conferencia con la participación de los Estados de la región, Estados cooperantes, organismos regionales e internacionales y agencias del Sistema de Naciones Unidas.

También participaron representantes de la Organización de Estados Americanos, actores humanitarios y de desarrollo y de organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y la academia.

El objetivo consistió en la adopción del Marco Integral Regional de Protección y Soluciones (MIRPS), como instrumento de aplicación práctica y detallada en la región.

Además se adoptó el Marco de Respuesta Integral a los Refugiados (CRRF, por sus siglas en inglés), que también se utilizará como insumo por parte de Honduras hacia el desarrollo del Pacto Global de Refugiados, el cual será presentado en la 73 asamblea general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que se realizará este año.

Honduras ejecutó un proyecto piloto que consistió, entre otras cosas, en la realización de un proceso de consultas nacionales y el levantamiento de un mapeo de la capacidad institucional.



Sobre el particular también se procedió a la identificación de la oferta complementaria y de las posibilidades de colaboración conjunta para brindar una respuesta integral a cuatro sectores importantes de población.

Estos sectores son: refugiadas y solicitantes de la condición de refugiado que se encuentran en territorio hondureño; personas hondureñas migrantes retornadas con necesidades de protección; personas hondureñas en el exterior y personas desplazadas internamente.

A través del MIRPS, todos los actores involucrados acuerdan un plan de respuesta integral con un impacto directo enfocado en cuatro áreas prioritarias: admisión y recepción; necesidades inmediatas y persistentes; comunidad de acogida y soluciones duraderas.

El Pacto Global de Refugiados representa una oportunidad para América y el Caribe en la inclusión de las necesidades y prioridades identificadas en un acuerdo y compromiso global, sobre la base de la responsabilidad compartida y la solidaridad internacional.

Dirección General de Comunicación y Estrategia  
Lunes 19 de febrero de 2018